**CONCURSO DE ENSAYOS 2018BASES CONCURSO DE ENSAYO 2018**

**CONCURSO DE ENSAYOS 2019**

**ANTECEDENTES**

Las Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados, anualmente convoca a los jóvenes estudiantes de enseñanza media de nuestro país a participar en un concurso de ensayos sobre diversos temas que han estado y seguramente seguirán estando presentes por mucho tiempo en la agenda pública.

Este año realizaremos la octava versión. El tema escogido, y que nos debiera importar a todos de alguna manera, guarda relación con los pueblos originarios de nuestro país.

 El concurso, a partir de la realización de un ensayo literario, pretende recoger de manera libre y personal el desarrollo de opiniones e ideas, sin ceñirse a una estructura rígida en su desarrollo.

El tema debe abordarse con absoluta libertad, cualquiera sea la mirada, pero con mucha honestidad, citando las fuentes de sus afirmaciones, respetando a las distintas ideas, a las personas y a las instituciones, utilizando un lenguaje claro, adecuado y respetuoso.

Invitamos a los jóvenes estudiantes de enseñanza media a reflexionar, expresar sus opiniones y propuestas para lograr una plena integración de los pueblos originarios

**EL CONCURSO**

**Tema**

 ”*Los* *Pueblos Originarios, su desarrollo, integración, influencia y aporte a la formación de nuestra nación”.*

**Destinatarios**

El Concurso está dirigido a estudiantes que se encuentren cursando tercero y cuarto año la enseñanza media regular, o media técnica profesional en cualquier modalidad en algún establecimiento de educación pública o particular reconocido por el Estado. No podrán participar los alumnos egresados de este nivel al momento de su inscripción.

Con el objeto de permitir la mayor diversidad de establecimientos, no podrán participar más de tres alumnos por cada uno de ellos.

Los interesados podrán participar inscribiéndose a través de la página web de la Cámara de Diputados de Chile, [www.camara.cl](http://www.camara.cl) completando el formulario agregado a estas bases.

**Objetivos del Concurso**

1. Generar un espacio de expresión de los estudiantes de enseñanza media sobre grandes temas de interés nacional;
2. Contribuir a su formación ciudadana; y
3. Vincular a la comunidad estudiantil del país con la Cámara de Diputados.

**Premios** Habrá un primer, segundo y tercer premio y tres menciones honrosas

Primer Premio: Dos millones de pesos

Segundo Premio: Un millón de pesos Tercer Premio: Un Tablet

Los trabajos galardonados serán publicados en la Revista Hemiciclo que edita la Academia Parlamentaria.

**Inscripción** Las inscripciones de los concursantes se recibirán desde la fecha de publicación de estas bases hasta el **31 de mayo** del presente año.

Una vez recibida la ficha de inscripción debidamente cumplimentada, el concursante recibirá una respuesta que garantizará su correcta inscripción y participación en el concurso.

**Formato del texto** Formato Word o compatible con este

* Hoja tamaño carta
* Letra 12
* Páginas numeradas
* Márgenes: 2,5 cm. superior, 2,5 cm. Inferior, 3,0 cm. Izquierdo y 2,0 cm. derecho.
* Interlineado: 1.5
* Extensión: un mínimo de 10 y un máximo de 15 páginas, sin considerar la portada y bibliografía, incluyendo eventuales citas de la(s) obra(s) elegida(s) y/o fuentes secundarias debidamente identificadas.

**Plazo de presentación de los ensayos**

Los trabajos deberán enviarse vía correo electrónico en formato word a: academiaparlamentaria@congreso.cl o postal a la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados, calle Victoria s/n, Valparaíso hasta del **31 de julio** junto a un certificado de alumno regular firmado y timbrado por del Director del establecimiento.

**Requisitos específicos de los ensayos**.

* Los textos deberán ser originales e inéditos.
* No se aceptarán copias totales o parciales de párrafos sin citar su fuente,
* No se aceptarán reiteradas faltas ortográficas y gramaticales,
* Los trabajos deberán ajustarse al tema de la convocatoria y al formato del texto.

El incumplimiento de los requisitos mencionados invalidará automáticamente la participación y/o eventual premiación de los trabajos.

**Inhabilidades**

No podrán participar en el concurso, familiares directos de Diputados, Senadores, y funcionarios del Congreso y parientes hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

**Gastos de alojamiento y traslados** Los participantes preseleccionados residentes en regiones distantes tendrán derecho a concurrir al acto de premiación y seminario con gastos de alojamiento, (una noche) alimentación y traslados pagados.[[1]](#footnote-1) Los menores de edad deberán concurrir acompañados de un adulto o con permiso notarial de su padre, madre o apoderado.

**Proceso de selección**

Habrá un Jurado integrado por un académico del área de las ciencias sociales y tres profesionales del Congreso Nacional, los que preseleccionarán los veinte mejores trabajos antes del **30 de agosto** y posteriormente a los tres ganadores.

**Acto de premiación y seminario**

La ceremonia de entrega de premios y seminario sobre el tema del ensayo se realizará el día jueves **17 de octubre** a las 11.00 horas en la sede de la Cámara de Diputados en Valparaíso.

 **Difusión de las Bases del Concurso**

Las presentes Bases del Concurso se difundirán en las páginas web de la Academia Parlamentaria, [www.academiaparlamentaria.cl](http://www.academiaparlamentaria.cl); y de la Corporación [www.camara.cl](http://www.camara.cl);

**Consultas y aclaraciones**

Teléfono 32-2505009 (Secretaria Ejecutiva: señorita Carolina González)

Correo electrónico: academiaparlamentaria@congreso.cl

Valparaíso, abril de 2019

****

**FICHA DEL CONCURSANTE (1)**

**Nombre completo**

|  |
| --- |
|  |

**Cédula de Identidad y fecha de nacimiento**

|  |
| --- |
|  |

**Nombre del establecimiento Educacional y curso**

|  |
| --- |
|  |

**Ciudad y Región**

|  |
| --- |
|  |

**Correo (s) Electrónico(s)**

|  |
| --- |
|  |

**Teléfono (s) de contacto**

|  |
| --- |
|  |

**Título del Ensayo**

|  |
| --- |
|  |

**Fecha inscripción**

|  |
| --- |
|  |

**Otro antecedente (optativo)**

|  |
| --- |
|  |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **Firma**

1. El presente documento deberá ser escaneado y remitido debidamente cumplimentado al correo electrónico academiaparlamentaria@congreso.cl antes del 31 de mayo de 2019.
1. Se entiende por regiones distantes aquellas que estén a más de 200 kilómetros de Valparaíso. Se remitirá a los alumnos preseleccionados los pasajes aéreos de ida y vuelta o se les reembolsará los pasajes terrestres en su caso. Los acompañantes deben financiar su traslado y alojamiento. [↑](#footnote-ref-1)